

MEMORANDO DPEDI-ME-29/2023

PARA: ABG. TELMA MARTÍNEZ
Gerente Legal

DE: DR. CLAUDIO SALGADO
Director de Planeamiento y Evaluación de la Gestión



ASUNTO: Nota para el Portal de Transparencia

FECHA: 17 de noviembre de 2023

En respuesta al memorándum GLEAE-ME-233/2023 en el cual se solicita una nota de la Dirección de Planeamiento y Evaluación de la Gestión donde se establezca si la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) cuenta con un Plan Estratégico Institucional (PEI) narrativo y, de no tenerlo, brindar los motivos por su inexistencia, por lo tanto, se hace de su conocimiento que la **CNBS cuenta con un PEI**.

Sin embargo, con base en los lineamientos metodológicos emitidos por la Secretaría de Planificación Estratégica (SPE) en donde se orienta a las instituciones públicas para la elaboración y gestión de los Planes Estratégicos Institucionales en el marco del Sistema Nacional de Planificación para el Desarrollo Económico y Social de Honduras (SNPDH), adaptando y adoptando la perspectiva de género, interseccionalidad y derechos humanos; **la CNBS actualmente se encuentra en el proceso de adaptar el PEI según esos lineamientos metodológicos**, siguiendo las fases que se establecen en esa metodología y contando ya con el acompañamiento técnico del personal de la SPE para esta actualización.

Una vez que el PEI sea aprobado por las Máximas Autoridades y validado por la SPE se publicará en el Portal de Transparencia de la CNBS. Se adjuntan el Oficio de requerimiento de acompañamiento a la SPE y el Oficio de respuesta de esta Secretaría.

Atentamente,

CC: Mario Andino.

CC: Xiomara San Martín.



Tegucigalpa M.D.C., 31 de octubre 2023

Oficio PDTE 679/2023

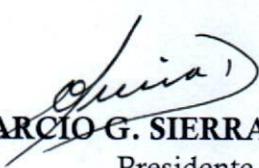
Abogado
RICARDO SALGADO
Secretario de Planificación Estratégica
Su Despacho

Estimado Secretario de Estado:

En el marco de las políticas y lineamientos del Plan de Gobierno de la Presidenta Iris Xiomara Castro Sarmiento para Refundar Honduras 2022-2026, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) actualizará el Plan Estratégico Institucional conforme a los Lineamientos Metodológicos recibidos por parte de esa Secretaría de Estado a su digno cargo.

En virtud de lo arriba expuesto, se solicita el acompañamiento técnico de la Secretaria de Planificación Estratégica para dar inicio al proceso de la actualización del Plan Estratégico Institucional (PEI) periodo 2022-2026 de este Ente Regulador.

Aprovecho la ocasión para expresarle las muestras de consideración y estima.


MARCIO G. SIERRA DISCUA
Presidente



C: Dirección de Planeamiento y Evaluación de la Gestión CNBS

Tegucigalpa M.D.C. 02 de noviembre 2023
Oficio No. SPE-480-2023

Licenciado

Marcio Sierra Discua

Presidente Comisión Nacional de Banca y Seguros (CNBS)

Su oficina

Estimado Licenciado Sierra:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente deseándole los mejores éxitos en cada una de sus funciones institucionales.

Así mismo, por este medio comentarle que en respuesta al **Oficio PDTE 679/2023**, recibido el 01 de noviembre del 2023, en el cuál solicita acompañamiento técnico conforme a los lineamientos metodológicos para la actualización del Plan Estratégico Institucional (PEI) periodo 2022-2026 a la Secretaría de Planificación Estratégica (SPE); ante lo expuesto manifiesto que esta Secretaría asigna a la Licenciada Greacy Echeverría en dicho proceso.

Favor delegar al personal técnico de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) para que se comuniquen al siguiente número de celular: 8850-3990 y correo electrónico: gecheverria@spe.gob.hn

Sin otro particular y agradeciendo su fina atención, me suscribo de usted con las muestras de mi distinguida consideración y estima.

Atentamente,


RICARDO SALGADO

Secretario de Estado en el Despacho de Planificación Estratégica (SPE)

CC. Ph.D. Rosa Emilia Carrasco - DGP
Ing. Ana K. Vallecillo - DPI
Archivo
avig

